

Doc. 131596



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 586
QUILLÓN, jueves 28 marzo 2013



JORGE VAREDES P
Comandante General
TESORERO MUNICIPAL

10 ABR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SODIMAC S.A.

RUT: 96.792.430-K

LA SUMA DE \$: 185.855

Y SON: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 51478252 DE SODIMAC S.A. SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 5040-17-CM13 Y FICHAS TECNICAS N° 130-136-139-140-142-143 Y 150.-, POR UNA CANASTA DE HERRAMIENTAS, PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA EMERGENCIA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140559001001	Recursos de Inversion	185.855		96792430-K	-0
1110205W	Cta. Cte. N° 52509000026 1		185.855	96792430-K	C-0

TOTALES : 185.855 185.855

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 SECRETARIO MUNICIPAL		 ADM. MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE <i>Cancelado con Fecha</i>			
52509000026	5847289	R.U.T. <i>15/04/13 -</i>			
EGRESO N° 586	FECHA DE PAGO	FIRMA			



RECIBI CONFORME